



CARTA DE RESPONSABILIDAD, EXONERACIÓN LEGAL Y TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ELITE ACADEMY ALTO RENDIMIENTO 2026

El presente documento constituye un **acuerdo legal vinculante** entre el participante del **Programa Elite Academy Alto Rendimiento 2026** (en adelante el “Participante”) y **ZAMA & ARQ S.A. DE C.V., Zamarq Sports Group y Elite Academy**, así como sus directivos, entrenadores, empleados, colaboradores, patrocinadores, proveedores y cualquier persona física o moral involucrada en la organización del Programa (en adelante “Los Organizadores”).

Al completar el proceso de inscripción y realizar el pago correspondiente, el Participante y, en caso de ser menor de edad, su padre, madre o tutor legal, **aceptan de forma expresa, voluntaria e irrevocable** todos los términos establecidos en el presente documento.

1. OBJETO DEL PROGRAMA

El Programa **Elite Academy Alto Rendimiento 2026** es un programa deportivo intensivo orientado al **desarrollo técnico, físico y formativo de futbolistas**, el cual incluye entrenamientos, partidos, evaluaciones deportivas, análisis técnico y actividades formativas relacionadas con el fútbol.

La participación en el Programa **no constituye una relación laboral, profesional o contractual** entre el Participante y Los Organizadores.

2. DURACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa se llevará a cabo durante **tres semanas**, en las siguientes fechas: **Del martes 21 de julio de 2026 al domingo 9 de agosto de 2026**, en la cancha de fútbol del **Real Club España Xochimilco**, ubicada en **Callejón de Chicoco 63, Barrio La Asunción, Xochimilco, C.P. 16040, Ciudad de México**.

Las actividades se realizarán **de martes a domingo**, siendo **los lunes día oficial de descanso**.

Los Organizadores se reservan el derecho de **modificar horarios, sedes, calendario o programación de actividades** cuando sea necesario por razones **logísticas, deportivas, climáticas, operativas o de seguridad**, sin que ello genere derecho a reembolso o compensación alguna.

3. CATEGORÍAS PARTICIPANTES

El Programa está dirigido a jugadores pertenecientes a las siguientes **categorías varoniles**:

- **Sub-20** (nacidos en 2006, 2007 y 2008)
- **Sub-17** (nacidos en 2009 y 2010)
- **Sub-15** (nacidos en 2011 y 2012)
- **Sub-13** (nacidos en 2013 y 2014)

Los Organizadores **se reservan el derecho de reorganizar, ajustar o agrupar las categorías** según el nivel deportivo de los participantes, la cantidad de jugadores inscritos o por razones logísticas necesarias para el correcto desarrollo del Programa.

4. CONTENIDO DEL PROGRAMA

El Programa puede incluir, sin limitarse a:

- Sesiones de entrenamiento formativo profesional.
- Visorías de scouts de equipos de fuerzas básicas.
- Pláticas y asesoría de nutrición deportiva.
- Coaching deportivo grupal.



- Un pequeño lunch entre sesiones.
- Uniformes Elite Academy.
- Hidratación durante los entrenamientos.
- Visitas de figuras del fútbol profesional.

Los Organizadores **no garantizan la realización exacta de cada actividad**, pudiendo modificarse por razones deportivas, logísticas o climáticas.

5. SERVICIOS NO INCLUIDOS

El Programa **no incluye**:

- Hospedaje.
- Transporte.
- Traslados.
- Vuelos.
- Seguros médicos.

Todos estos gastos son responsabilidad exclusiva del Participante o su tutor.

6. EQUIPO REQUERIDO

El Participante debe traer los siguientes artículos personales:

- **Equipo de entrenamiento:** Zapatillas (tenis) para correr, varios pares de botines (tacos) de fútbol y espinilleras.
- **Medias especiales:** Se permiten "TruSox", pero se prohíben colores como rosa, rojo o amarillo. Solo se permiten medias de colores negro, gris, blanco o azul oscuro.
- **Uniforme Elite Academy:** A cada Participante se le entregará el uniforme oficial de Elite Academy el primer día de entrenamiento. El uso de este uniforme será **obligatorio para participar en todas las actividades del Programa**. No se permitirá entrenar con playeras de otros equipos, academias o cualquier otra indumentaria distinta al uniforme oficial del Programa. En caso de clima frío, el Participante podrá utilizar una prenda térmica, manga larga o sudadera por debajo del uniforme; sin embargo, la playera oficial de Elite Academy deberá permanecer siempre visible por encima durante los entrenamientos y actividades del Programa.

7. COSTO DEL PROGRAMA

El costo regular del Programa es de **\$15,999 MXN**, correspondiente a la participación completa en las **tres semanas del Programa, del 21 de julio al 9 de agosto de 2026**.

Se otorgarán descuentos por pronto pago conforme a las siguientes condiciones: **\$13,999 MXN** para pagos realizados durante el mes de marzo y **\$14,999 MXN** para pagos realizados durante los meses de abril o mayo. Una vez finalizados estos periodos, aplicará el precio regular de **\$15,999 MXN**.

El pago corresponde **exclusivamente a la participación completa en el Programa y no se aceptarán pagos parciales ni inscripciones por semanas individuales**.

El cupo del Programa es **limitado**, por lo que la inscripción quedará confirmada **únicamente una vez recibido y verificado el pago correspondiente** por parte de los Organizadores.

8. OPCIONES DE PAGO

1. Transferencia bancaria

Banco: **BANORTE**

CLABE: **072180012877321858**

Beneficiario: **ZAMA & ARQ S.A. DE C.V.**

Concepto: **Nombre completo del jugador + año de nacimiento**

2. Pago con tarjeta de crédito o débito

Si deseas realizar tu pago con tarjeta de crédito o débito, contáctanos y con gusto te enviaremos un **link de pago** para completar la transacción. Este método puede generar **comisiones bancarias adicionales**.

Una vez realizado el pago, se deberá **enviar el comprobante a:**
eliteacademymx@zamarqsportsgroup.com

Posteriormente se enviará un **correo de confirmación de inscripción**. El proceso de validación puede tomar **entre 2 y 3 días hábiles**.

Para dudas o información adicional:

Correo: eliteacademymx@zamarqsportsgroup.com

WhatsApp: +52 561 096 1265

9. POLÍTICA DE PAGOS Y NO REEMBOLSOS

Todos los pagos realizados para participar en el Programa son **estrictamente finales, definitivos y no reembolsables bajo ninguna circunstancia**. Una vez realizado el pago y confirmada la inscripción, el lugar del Participante queda reservado dentro del Programa y los recursos correspondientes se destinan inmediatamente a la planeación, organización, contratación de personal, logística, reservación de instalaciones y operación general del mismo.

En consecuencia, **no se otorgarán reembolsos, devoluciones, compensaciones, créditos, transferencias de saldo ni cancelaciones de pago por ningún motivo**, incluyendo, pero no limitándose a, cancelación voluntaria del Participante, lesiones deportivas previas o posteriores a la inscripción, enfermedad o incapacidad médica, cambios de agenda o compromisos personales, motivos personales o familiares, motivos escolares o académicos, decisiones deportivas, ausencias parciales o totales durante el Programa, expulsión derivada del incumplimiento de las normas del Programa o cualquier otra circunstancia ajena a los Organizadores.

El Participante y, en caso de ser menor de edad, su padre, madre o tutor legal, **reconocen y aceptan expresamente esta política de no reembolso**, declarando que el pago realizado corresponde a la reserva de un lugar dentro del Programa y a los costos de organización del mismo. Asimismo, renuncian de manera expresa e irrevocable a cualquier reclamación, solicitud de devolución, contracargo bancario, disputa de pago o acción legal relacionada con los pagos realizados para participar en el Programa.

10. ASUNCIÓN EXPRESA DE RIESGO

El Participante reconoce y acepta que la práctica del fútbol y de cualquier actividad deportiva implica **riesgos inherentes**, incluyendo, pero no limitándose a, lesiones musculares, esguinces, fracturas, contusiones, deshidratación, golpes, caídas, agotamiento físico y cualquier otro tipo de accidente o lesión relacionada con la práctica deportiva. Al participar en el Programa, el Participante y, en caso de ser menor de edad, su padre, madre o tutor legal, **reconocen dichos riesgos y aceptan participar de manera voluntaria**, asumiendo plenamente las posibles consecuencias derivadas de la práctica deportiva.

11. EXONERACIÓN Y LIBERACIÓN TOTAL DE RESPONSABILIDAD

El Participante y, en caso de ser menor de edad, su padre, madre o tutor legal, **liberan de manera expresa, voluntaria e irrevocable a: ZAMA & ARQ S.A. DE C.V., Zamarq Sports Group, Elite Academy**, Sus directivos, Entrenadores, Visores, Médicos, Colaboradores, Patrocinadores, Proveedores, Instalaciones deportivas utilizadas para el desarrollo del Programa

de **cualquier responsabilidad civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza**, que pudiera derivarse directa o indirectamente de la participación del Participante en el Programa, incluyendo entrenamientos, partidos, actividades deportivas, traslados dentro de las instalaciones o cualquier actividad relacionada con el mismo. Asimismo, el Participante y su padre, madre o tutor legal **renuncian expresamente a iniciar cualquier acción legal, reclamación o demanda futura** en contra de los Organizadores, derivada de lesiones deportivas, accidentes, daños o cualquier incidente que pudiera ocurrir durante el desarrollo del Programa, salvo en casos de negligencia grave debidamente comprobada.

12. REQUISITOS MÉDICOS

El Participante declara encontrarse en **condiciones físicas y de salud adecuadas para realizar actividad deportiva de alto rendimiento**. Asimismo, el Participante declara que **se ha realizado previamente las evaluaciones médicas deportivas correspondientes**, a fin de verificar que se encuentra apto para participar en actividades físicas intensivas y entrenamientos de alto rendimiento.

El Participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que **no padece ninguna condición médica, lesión, enfermedad o limitación física que le impida participar o que pudiera poner en riesgo su integridad física durante la realización del Programa**. Toda la información médica, antecedentes de salud y datos de contacto de emergencia proporcionados durante el proceso de inscripción deberán ser **verídicos, completos y actualizados**.

Los Organizadores **no serán responsables por condiciones médicas preexistentes no declaradas**, información médica incorrecta, incompleta u omitida por el Participante o su padre, madre o tutor legal.

13. SEGURO Y GASTOS MÉDICOS

El Programa **no proporciona seguro médico, seguro de accidentes, ni cobertura de gastos médicos de ningún tipo** para los participantes.

El Participante y, en caso de ser menor de edad, su padre, madre o tutor legal, aceptan y reconocen que **Elite Academy, Zamarq Sports Group y los Organizadores no cubren, reembolsan ni asumen ningún gasto médico**, hospitalario, farmacéutico o de rehabilitación derivado de lesiones, accidentes o cualquier situación relacionada con la salud que pudiera ocurrir antes, durante o después de la participación en el Programa.

El Participante acepta asumir **la totalidad de los gastos médicos que pudieran derivarse de cualquier lesión o accidente**, incluyendo atención médica, hospitalización, estudios, medicamentos, tratamientos o rehabilitación.

En caso de emergencia médica, el Participante y su tutor legal **autorizan expresamente a los Organizadores a gestionar atención médica inmediata en la institución médica más cercana**, si así se considera necesario para proteger la salud o integridad del participante.

Todos los gastos derivados de dicha atención médica **serán responsabilidad exclusiva del Participante o de su padre, madre o tutor legal**, liberando a Elite Academy, Zamarq Sports Group y a los Organizadores de cualquier responsabilidad económica o legal relacionada con dichos gastos.

14. DISCIPLINA Y CONDUCTA

Se espera que todos los Participantes mantengan una conducta ejemplar durante todo el Programa, cumpliendo con los valores de respeto, disciplina, trabajo en equipo y espíritu deportivo.

Los Participantes deberán cumplir con las siguientes normas:

- **Respeto al horario:** Cumplir puntualmente con el horario establecido para entrenamientos, actividades, partidos y cualquier otra actividad del Programa.
- **Trabajo en equipo:** Colaborar y participar de manera positiva durante entrenamientos, ejercicios, partidos y dinámicas grupales.
- **Conducta personal:** Mantener una actitud positiva, respetuosa y deportiva dentro y fuera del campo.

- **Salud y estado físico:** Seguir las indicaciones deportivas, físicas y médicas establecidas por los entrenadores o personal autorizado del Programa.
- **Respeto:** Los Participantes deberán mostrar respeto hacia entrenadores, compañeros, personal del Programa y cualquier persona involucrada en las actividades.
- **Sustancias prohibidas:** El uso o posesión de sustancias ilegales, alcohol, tabaco o cualquier sustancia prohibida durante el Programa está estrictamente prohibido.
- **Puntualidad:** Los Participantes deberán presentarse puntualmente a todas las actividades programadas.

Conductas que pueden resultar en expulsión:

Cualquier conducta que ponga en riesgo la seguridad, el bienestar o el ambiente de respeto dentro del Programa podrá resultar en **la expulsión inmediata del Participante, sin derecho a reembolso.**

Esto incluye, pero no se limita a:

- **Acoso verbal o físico:** Cualquier forma de acoso hacia otros participantes, entrenadores o personal.
- **Comportamientos violentos o amenazantes:** Actos de agresión, intimidación o violencia.
- **Discriminación:** Cualquier comportamiento discriminatorio basado en raza, religión, género, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición personal.
- **Uso de lenguaje ofensivo:** Empleo de lenguaje vulgar, injurioso o degradante hacia otras personas.
- **Incumplimiento de normas:** Desobedecer de forma intencional o reiterada las reglas establecidas por el Programa.
- **Daños a la propiedad:** Dañar o destruir equipos, instalaciones o cualquier propiedad del Programa, de los participantes o de los organizadores.

Responsabilidad individual de los participantes: Cada Participante es responsable de sus propios actos y comportamiento durante el desarrollo del Programa. En caso de que un Participante cause daño físico, moral o material a otro participante, entrenador, miembro del personal o a terceros, dicha responsabilidad recaerá exclusivamente en el Participante y, en caso de ser menor de edad, en su padre, madre o tutor legal. **Elite Academy, Zamarq Sports Group, sus directivos, entrenadores, colaboradores y organizadores no serán responsables por actos, conductas o acciones individuales realizadas por los Participantes.** No obstante, en caso de presentarse cualquier incidente grave, los Organizadores se reservan el derecho de colaborar con las autoridades competentes y proporcionar la información necesaria para el esclarecimiento de los hechos.

15. PARTIDOS AMISTOSOS VS FUERZAS BÁSICAS

Durante el Programa se buscará organizar partidos amistosos contra **equipos de fuerzas básicas de clubes profesionales**, con el objetivo de brindar a los jugadores experiencia competitiva y la posibilidad de ser observados por visores. Sin embargo, la realización de estos partidos **no está garantizada**, ya que depende directamente de la disponibilidad y calendario deportivo de los clubes profesionales. En caso de que se logre agendar uno o más partidos contra fuerzas básicas, **la participación en dichos encuentros será determinada exclusivamente por el cuerpo técnico del Programa.** Los jugadores seleccionados para participar serán aquellos que, a juicio del cuerpo técnico, **demuestren el nivel futbolístico más alto y cuenten con posibilidades reales de ser considerados por los clubes profesionales.**

La decisión del cuerpo técnico será **final e inapelable.** No obstante, todos los participantes del Programa **tendrán minutos de juego**, ya sea mediante partidos interescuadras o partidos amistosos contra otros equipos invitados. El objetivo es que **todos los jugadores tengan la oportunidad de ser evaluados durante el Programa.** **La participación en el Programa no garantiza ingreso a fuerzas básicas ni firma de contrato profesional.**

16. OBJETOS PERSONALES

Se recomienda a los Participantes **no traer objetos de valor**, tales como relojes, teléfonos celulares, iPads, computadoras, joyería u otros dispositivos electrónicos o artículos similares. **Elite Academy, Zamarq Sports Group y los Organizadores no se hacen responsables por pérdidas, robos, extravíos o daños** que puedan sufrir los objetos personales dentro de las instalaciones deportivas o durante cualquier actividad relacionada con el Programa. Los Participantes serán **los únicos responsables del cuidado, resguardo y supervisión de sus pertenencias personales** durante toda su participación en el Programa. Al participar en el Programa, el Participante y, en caso de ser menor de edad, su padre, madre o tutor legal **reconocen y aceptan expresamente que los Organizadores no asumen ninguna responsabilidad por la custodia de objetos personales** que los Participantes decidan llevar consigo.

17. DERECHOS DE IMAGEN

Al participar en el Programa, el Participante y, en caso de ser menor de edad, su padre, madre o tutor legal, **autorizan de manera expresa a Zamarq Sports Group y Elite Academy a utilizar su nombre, imagen, voz, fotografías y videos** capturados durante entrenamientos, partidos o cualquier actividad relacionada con el Programa. Esta autorización incluye el uso de dicho material con **finés promocionales, educativos, informativos y comerciales**, incluyendo su difusión en **redes sociales, sitios web, campañas publicitarias, material promocional, medios digitales o impresos y cualquier otro medio de comunicación utilizado por los Organizadores**. El Participante y sus tutores legales **reconocen que dicho uso no generará ningún tipo de compensación económica, pago o derecho adicional**, y que el material podrá ser utilizado por tiempo indefinido por los Organizadores.

18. FUERZA MAYOR

Los Organizadores no serán responsables por retrasos, modificaciones, suspensiones o cancelaciones del Programa derivadas de **situaciones de fuerza mayor o caso fortuito**, incluyendo, pero no limitándose a, **condiciones climáticas adversas, desastres naturales, emergencias sanitarias, conflictos sociales, disposiciones gubernamentales o cualquier otro evento fuera del control razonable de los Organizadores**.

19. NO GARANTÍA DE OPORTUNIDADES PROFESIONALES

La participación en el Programa **no garantiza bajo ninguna circunstancia** el ingreso a fuerzas básicas de ningún club, la firma de un contrato profesional, ni la selección o incorporación a equipos profesionales o instituciones deportivas. Cualquier oportunidad de este tipo **dependerá exclusivamente del desempeño del jugador y de la decisión independiente de los clubes, visores o instituciones deportivas**, sobre las cuales los Organizadores no tienen control ni capacidad de decisión.

20. LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente acuerdo se regirá por las leyes de la **Ciudad de México**. Cualquier controversia será resuelta por los **tribunales competentes de la Ciudad de México**.

21. ACEPTACIÓN DEL ACUERDO

Al completar el proceso de registro y realizar el pago correspondiente, el Participante y, en caso de ser menor de edad, su padre, madre o tutor legal, **declaran haber leído íntegramente el presente documento, comprender plenamente sus términos y aceptar todas y cada una de sus condiciones**. Asimismo, reconocen y aceptan que la participación en el Programa implica la **aceptación expresa de los presentes términos y condiciones**, renunciando a cualquier reclamación futura en contra de los Organizadores derivada de la participación en el Programa, salvo en los casos previstos por la legislación aplicable.

22. ACEPTACIÓN ELECTRÓNICA

La aceptación de este documento podrá realizarse mediante medios electrónicos o digitales, incluyendo formularios en línea. Al seleccionar la casilla de aceptación correspondiente durante el proceso de inscripción, el Participante y, en caso de ser menor de edad, su padre, madre o tutor legal, **declaran haber leído, entendido y aceptado en su totalidad la Carta de Responsabilidad, Exoneración Legal y Términos y Condiciones de Participación del Programa Elite Academy Alto Rendimiento 2026**. La selección de dicha casilla tendrá **la misma validez legal que una firma autógrafa**, constituyendo consentimiento expreso y aceptación plena de todos los términos establecidos en el presente documento.